Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 08 de Mayo de 2012

227/12

Expte. Nº 14.356/10

VISTO:

El resultado de la Contratación Directa Nº 05/12, que trata sobre la compra de Equipos de Laboratorios en el marco del PROMEI I, destinados a la Planta Piloto II y a las cátedras de "Diseño Mecánico de Equipos", "Operaciones I" y "Servicios Auxiliares" de la Carrera de Ingeniería Química de esta Unidad Académica; y

## CONSIDERANDO:

Que en la presente Contratación se dio cumplimiento a las disposiciones que rigen en materia de Contrataciones;

Que en consecuencia, cabe considerar lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicación, en su informe de fecha 25 de Abril de 2012, mediante la cual solicita se adjudique por la suma total de \$ 40.732,45= (Cuarenta Mil Setecientos Treinta y Dos con Cuarenta y Cinco Centavos);

Que a Fs. 59 rola el INPR Nº 02/2012 por la suma de \$ 39.300= (Pesos Treinta y Nueve Mil Trecientos);

Que el inciso a) del art. 99 del Decreto 436/00 prevee "aumentar el total adjudicado hasta un VEINTE POR CIENTO (20%) o disminuirlo hasta un DIEZ POR CIENTO (10%) de su valor original en uno y otro caso, en las condiciones y precios pactados...";

Que a Fs. 175, se solicita modificar el preventivo, atendiéndose la suma de \$ 40.732,45= (Pesos Cuarenta Mil Setecientos Treinta y Dos con Cuarenta y Cinco Centavos), con fondos del PROMEI I;

Que la misma se encuentra encuadrada en las disposiciones de la Res.-C.S.-Nº 549/07 y en el Art. Nº 26, inciso "a" del Decreto 436/00, reglamentario del Decreto Nº 1023/01;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

## RESUELVE

ARTICULO 1°.- Adjudicar la Contratación Directa N° 05/12 por la suma total de \$ 40.732,45= (Pesos CUARENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS), según se detalla mas abajo:

Precytec: con domicilio en Cervantes Nº 1485/87, (CUIT Nº 23-21795416-9), el ítem 1

..//



Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

227/12

Expte. Nº 14.321/11

por un importe total de \$ 3.630= (Pesos TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA).

- 2. **Instrumental Pasteur:** con domicilio en Pasteur Nº 788, (CUIT Nº 30-62662994-2), los ítems 3, 7 y 8, por un importe total de \$ 23.087,00= (Pesos VEINTITRES MIL OCHENTA Y SIETE).
- 3. **CIENTIST S.A.:** con domicilio en Av. Corrientes Nº 4709. Piso 12 "107", (CUIT Nº 30-59040727-1), los ítems 4, 5 y 6, por un importe total de \$ 8.734= (Pesos OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO).
- 4. **mpm Insumos Industriales:** con domicilio en Urquiza Nº 49. 1º Piso, Of. B, (CUIT Nº 30-69849969-5), el ítem 9, por un importe total de \$ 5.281,45= (Pesos CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UNO CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS).

## RESUMEN

Precytec\$	3.630,00
Instrumental Pasteur\$	23.087,00
CIENTIST S.A\$	8.734,00
mpm Insumos Industriales\$	5.281,45
TOTAL\$	40.732.45

SON: Pesos CUARENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS.-

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 40.732,45= según se detalla a continuación:

TOTAL\$	
PROMEI QUIMICA – F.F. 11(24) – Partida 4.3.3\$	1.432,45
PROMEI QUIMICA – F.F. 16(21) – Partida 4.3.9\$	6.915,00
PROMEI QUIMICA – F.F. 16(21) – Partida 4.3.3\$	32.385,00

ARTICULO 3º.- Declarar desierto el ítem 2 por no haber sido cotizado.

ARTICULO 4º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, hágase saber a Rectorado, a Dirección de Presupuesto, Secretaría Administrativa, Asesoría Jurídica, Dirección de Patrimonio, al Responsable del Subproyecto PROMEI I, Ing. Jorge Félix Almazán, a la Escuela de Ingeniería Química y siga al Departamento de Presupuesto y Rendiciones de Cuentas a sus efectos.

GRACIELA ISADEL LÓPEZ DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO ECONÓMICO FACULTAD DE INGEMERÍA Ing. JORGE FELIX ALMAZAN DECÂNO FACULTAD DE INGENIERIA